SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 21 de abril de 2025.

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

El CEDAC, en desarrollo de su objeto social, como actividad principal, presta los servicios de revisión técnico-mecánica y de verificación de emisión contaminantes a vehículos públicos y particulares de acuerdo a lo establecido en el Código Nacional de Tránsito y la Ley 99 de 1993, resoluciones 3765 del 2005 y 2200 del 2006 expedidas por el Ministerio de Transporte y el Ministerio del Medio Ambiente.

Dentro de las instalaciones del CEDAC LTDA., se encuentran instalados los siguientes aires acondicionados:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD
Aire Acondicionado de 9.000 BTU	2
Aire Acondicionado de 12.000 BTU	12
Aire Acondicionado de 18.000 BTU	9
Aire Acondicionado de 24.000 BTU	1
Aire Acondicionado de 60.000 BTU	2

Un aire acondicionado bien mantenido dura mucho más tiempo. La limpieza de filtros, revisión de componentes eléctricos y recarga de gas refrigerante evita desgastes prematuros y fallas costosas. Con un mantenimiento preventivo a tiempo reduce educe el consumo eléctrico, ya que un equipo sucio o dañado necesita más energía para funcionar, también se Evita reparaciones mayores, que suelen ser más caras y tardadas. Los filtros sucios acumulan polvo, bacterias, hongos y otros contaminantes que afectan la calidad del aire interior, pudiendo causar problemas respiratorios o alergias a los empleados. Es de tener en cuenta que los aires son de uso diario debido a la atención que se presta a los usuarios como del control de tempera de maquinaria.

Por lo cual, se requiere realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los aires acondicionados de la entidad, como el desmonte e instalación de Aires acondicionados debido a reubicaciones en la parte operativa y administrativa, debido a que existen áreas como la de servidores que requieren permanentemente de un ambiente climatizado para que los equipos funcionen correctamente y las demás áreas administrativa y operativa de la empresa que cuentan con aire, lo cual permitirá a los usuarios, empleados y contratistas trabajar en un ambiente agradable que mejora el desempeño de sus labores para prestar así un excelente servicio.

SOLICITÓ:

JORDAN OSWALDO CARDENAS DAZA
SECRETARIO DE GERENCIA

APROBÓ:

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
GERENTE

Proyectó: INGRID CASTRO
Auxiliar Contratista.
Revisó: EVERTO MENDEZ PRADA
Abg. Asesor Jurídico Externo.